

ACTA DEL PLENO DE LA J. V. DE SAN JUAN DE MOZARRIFAR

En la ciudad de Zaragoza, Bº de San Juan de Mozarrifar, a las 19:30 horas del día 22 de septiembre de 2021, se celebra sesión ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DEL BARRIO DE SAN JUAN DE MOZARRIFAR, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Pabellón Sociocultural del mismo, bajo la Presidencia de Dª Erika Fuertes Rodrigo, con la asistencia de los vocales:

Grupo Municipal Socialista

Dña. Mª María José Fernández-Velilla Escosa.

D. José Javier Sanz Hernández

D. Vicente Cuesta Escolano

Grupo Municipal Popular

D. César Ruberte Blas

Partido Ciudadanos-Partido de la ciudadanía

D. Sergio Benito Miana

Dña Alexandra Gheorge

Toma el acta la Auxiliar Administrativo de la Junta Vecinal, Dª Vanessa Martín Romero.

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno anterior.

El acta del Pleno Ordinario de fecha 23 de julio de 2020, se eleva a votación y se aprueba por unanimidad.

2.- Información situación de la Junta Vecinal durante la pandemia

Toma la palabra la Sra. Presidenta para informar de la función que ha realizado la Junta Vecinal durante la pandemia.

Se informa de la colaboración con todos los organismos que nos lo hacían saber, ha habido una buena colaboración sobre todo en el consultorio, en la que lo más necesario y prioritario fue dividir el espacio para hacer dos vías, una la vía sucia (respiratorio) para lo que hubo que trasladar pediatría a Parque Goya.

Se entendía que había que primar la seguridad de todos frente a la distancia y tener que ir al parque Goya es una faena pero no había otra opción. Ya que para haber pediatría tenía que haber habido otras dos vías, es decir 4 entradas y 4 salidas.

Existe una comunicación directa con Inmaculada Grasa es la directora del sector 1 de

atención primaria a fin de retomar pediatría en San Juan, de momento no se puede.

La Junta Vecinal colaboro con el colegio todo lo que pidieron humidificadores, purificadores, mascarillas

Con las entidades y asociaciones poco se ha podido colaborar ya que no ha habido actividades, pero si que es verdad que por parte de la junta se traslado que comunicaran sus necesidades a razón de hidrogel, mascarillas.

La valoración por parte de la Junta es que lo hemos hecho bien en general , que el impacto ha sido escaso para la situación general y que podemos estar contentos y orgullosos.

En otros barrios se han realizado procesiones, alguna actividad y nosotros como Junta se ha primado la seguridad y la salud. Se estaba en la misma línea que la entidades y que nos han apoyado en la no realización de actividades porque prima una vida que una actividad.

Es la opinión de la Junta y quería agradecer a todos porque si no se hubiera ido en la misma linea hubiese sido un problema, más habiendo ejemplos alrededor nuestro.

Para el fútbol es un problema el que no haya habido actividad durante tanto tiempo, para la jota también , y la AA VV y si requieren alguna ayuda por parte de la Junta, aquí estaremos.

3.- Situación obras

Toma la palabra la Sra. Presidenta para informar sobre la situación de las obras que han sido las siguientes:

La accesibilidad a la Junta Vecinal que está ya casi finalizada. Se ha colocado un ascensor.

El pavimento del recreo que se ha cambiado.

La pista polivalente, se quitaron porterías y se está a la espera que la remodelen, mitad circuito de patinaje y mitad campo de mini fútbol.

La remodelación del Pabellón Sociocultural se ha sacado la lista de licitación .

Para las partes aquí implicadas por las actividades cuando vayan a empezar las obras se avisará, de momento este año aquí.

Se indica que la obra en si no va a costar mas de 6 meses, pero lo que hay que hacer si que es mucho dinero, es un proyecto esto lo hace Urbanismo que es de la DGA, el ayuntamiento tiene su propio servicio que es conservación de infraestructuras. Este proyecto lo ha elaborado la DGA.

4.- Proyectos a ejecutar / Convenio DPZ

Toma la palabra la Sra. Presidenta

Indica que los proyectos de los que hemos hablado previamente pertenecen al convenio anterior y esta prorrogado hasta el 31 diciembre de este año y ahora se inicia un convenio nuevo.

Se informa que dicho convenio teníamos asignados 700.000€ pero como ha habido sobre coste de obras, como en el pavimento del recreo en el que nos hemos ido un poco , pero el grosor del sobre coste está en el pabellón, que en un principio estaba valorado en 200.000€ cuando hizo la valoración el Ayuntamiento y luego Urbanismo subió a 600.000€.

Este sobre coste se debe que asumir parte con el convenio de ahora y parte el Ayuntamiento, se nos quedan alrededor de 550.000 € a gastar en las siguientes propuestas que ha valorado la Junta Vecinal

Punto 1:

El parque de la calle Almud, es un espacio municipal urbanizable no consolidado eso quiere decir que no se puede urbanizar y que se ha pedido una opción que se llama uso anticipado del suelo, utilizarlo anticipadamente para que luego el Ayuntamiento, cuando la junta de

compensación edifique, aporte la cantidad económica que debería aportar si en su día se hubiesen dado suministros a los servicios. Tenemos aprobada la parte del suelo anticipada (Se lee el informe).

Hay tres parcelas en el espacio municipal, una está dedicada a zona verde y las otras dos parcelas equipamientos de reserva (pabellón centro cívico), uso a precario es decir cuando se edifique , la junta de compensación tiene que aportar su dinero y de forma temporal, que podríamos hacer una parque en la zona verde de manera temporal.

El proyecto está caducado , es decir la junta de compensación no tiene movimiento desde el 2010.

El uso anticipado probablemente nos lo den, a precario y temporal y el presupuesto lo tenemos (por el convenio de la DPZ) y lo que nos falta es el proyecto que es en el momento en el que nos encontramos. Está el Ayuntamiento elaborando un proyecto.

Si nos aprueban el proyecto pasa a la siguiente fase, que es temporal quiere decir que cuando la Junta de compensación decida hacer algo y edificar tendremos que tirar el parque. Desde la Junta Vecinal nos arriesgaríamos y se edifica dentro de 30 años se cree que el parque ya se habrá amortizado. Y ese parque se podría trasladar a otro lado.

La Junta de Compensación no tiene movimiento desde el 2010, pueden edificar dentro de 50 años.

La mejor solución sería cambiar el Plan General porque el proyecto está caducado y se pueden comprar terrenos pero no se puede edificar nada.

Se indica que en el proyecto se tiene que especificar el mantenimiento, suelo y vivienda te lo concede pero si lo especificas, sino no lo autoriza. Hay que explicar como se va a mantener previamente a la autorización.

Punto 2

Parque / Fuente . Quitar la fuente y hacer una zona de juegos. No es por el peligro de la fuente, sino es porque se reduce el espacio de juego.

Siguiendo la línea de los presupuestos participativos de la DPZ que no se llegaron a realizar

Punto 3: La gravilla del campo de fútbol.

Punto 4:

Se informa que dentro del convenio nuevo hay un matiz que es el siguiente: Eñ ayuntamiento y DPZ han llegado al acuerdo que una partida presupuestaria del convenio hay que realizar pavimentos de calles con Ecociudad, cada barrio de los 14 hay que decidir arreglar una calle, desde la Junta Vecinal se había pensado en camino Cascajo, la entrada al barrio, que la pavimenten nueva y en la medida de lo posible hagan las aceras más ancha todo lo que de de sí , que los técnicos valores.

Punto 5:

Ampliar los vestuarios en del CDM porque se quedan pequeños

Punto 6:

Hacer en el patio del colegio una cubierta, cuando llueve una parte va a ser tejado.

De la misma manera se quier dejar constancia que :

El vallado del CDM se va a cambiar, ya ha salido a licitación pero no con dinero de la Junta sino con dinero de Deportes.

El suelo del CDM permite hacer todas las actividades anteriores más hockey.
Hay actuaciones que si no se realizan con el convenio de la DPZ, no se harían.

5.- La Alcaldesa informa

La Sra Presidenta toma la palabra e informa de los siguientes puntos:

Primero sobre actuaciones realizadas o informadas:

1. Solicitud de limpieza del Solar de la Calle Almud así como el derribo de las construcciones en precario existentes (Uralita). Instalación de bancos y papeleras normales y papeleras para deposiciones caninas
2. Solicitud de limpieza regular de dicho solar y vaciado de las papeleras.
3. Solicitud de desbroce de malas hierbas Calle San Juan desde el lavadero hasta la Calle Río.(En varias ocasiones)
4. Solicitud de poda / desbroce de los setos de la Calle San Juan hasta la calle Río. (en varias ocasiones)
5. Solicitud de sustitución del suelo de goma del parque Plaza Torre del Carmen.(Denegado) Se informa que hoy ha llegado una queja a la J.V. y se procede a la lectura de los informes de los dos expedientes abiertos por este motivo.
6. Solicitud de eliminación de la fuente de la Plaza Torre del Carmen y ampliación de la zona infantil. (Denegado)
7. Solicitud de instalación de paso de cebra en Alejandro Palomar 9.
8. Poda del arbolado de la plaza España.
9. Solicitud de instalación de bancos en Calle Herrería.(Denegado)
10. Solicitud de arreglo de baldosas Calle Herrería por expediente y mediante quejas y sugerencias.
11. Solicitud de señales indicando la peligrosidad de existencia de peatones en calzada en Camino Cascajo al barrio de San Gregorio a iniciativa de la AA.VV.
12. Solicitud de pintado del bordillo en la confluencia de las Calles González Cruz y Manuel López Artal.
13. Solicitud de reparación del muro caído del campo de fútbol a consecuencia de la tormenta.
14. Solicitud de desratización de varias calles: Mequinenza, Transmoz, Almud, San Juan, Avda. Zaragoza
15. Solicitud de medidas ante procesionaria en árboles del barrio.
16. Solicitud de instalación de contenedor de residuo solido urbano en la carretera de

cogullada en acceso de entrada al camino Corbera Alta (Denegado)

17. Solicitud de revisión del alcantarillado C/Río en la parada de autobús ya que cuando llueve se embalsa el agua.
18. Solicitud de revisión del alcantarillado de las calles Parache, Moreras y Ángel Hernández Caballero. (Se indica que los vecinos solicitaron una inspección, la cual los técnicos informaron que las inundaciones se debían a sus propias instalaciones y no a las del Ayuntamiento.
19. Solicitud de disminución de riego en el parque de la Calle Parache.
20. Solicitudes de limpieza del parque en las inmediaciones del campo de fútbol.
21. Solicitud de señal de Ceda el Paso entre las calles Morera y Antonio Negro
22. Informe negativo de la solicitud de instalación de fuente en las inmediaciones de la pista polivalente
23. Solicitud de instalación de señales indicado que los peatones transiten por la izquierda (informe negativo)
24. Solicitudes de comprobación de vehículos abandonados.
25. Solicitud reparación de cables caídos de telefónica en calle comercio 68
26. Solicitud de instalación de medidas preventivas por presencia de peatones en calzada (instalación de señales) a iniciativa de la AA.VV. Informe negativo.
27. Solicitud de reparación del columpio del parque de la Calle Chan.
28. Solicitud de reparación del cuarteo de la calzada en Calles San Roque y Antonio Negro.

Segundo sobre actuaciones pendientes:

1. Nuevamente solicitud de bancos y papeleras en el solar de la Calle Almud.
2. Solicitud del reasfaltado del Camino de Acceso al barrio de Cogullada (en la sección de proyectos)
3. Solicitud a ADIF del resfaltado del camino al lado de la vía del tren (denegado)
4. Solicitudes de reparación de baches.
5. Solicitud del arreglo del Camino Corbera Alta.
6. Solicitud de reposición de señales de preferencia de paso en Camino Cascajo 2, que después de obra no repusieron.
7. Solicitud de envío de patrulla de inspección de casa okupada en Ctra Cogullada enfrente de la chatarrería.

8. Solicitud de poda del arbolado de la Calles San Juan que alcanza al tendido eléctrico.
9. Solicitud de reparación de la fuente del exterior del cementerio.
10. Solicitud de papeleras caninas en solar de la Calle Almud.
11. Solicitud conjunta con la JV de San Gregorio para el desbroce del Camino Cascajo.
12. Se solicita el requerimiento de la limpieza del solar ubicado en la C/Puente con C/Cuartal.
13. Solicitud del desbroce de la carretera Cogullada.
14. Solicitud de papeleras junto a bancos del parque detrás de la Iglesia Vieja
15. Solicitud de reparación de baches de la calle Río.
16. Solicitud de desratización de la Calle González Cruz.

6.- Ruegos y Preguntas

A continuación se pasa al capítulo de ruegos y preguntas para los asistentes que lo solicitan.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 21:00 horas del día en principio señalado.

Vº Bº
LA ALCALDESA-PRESIDENTA
DE LA JUNTA VECINAL
DE SAN JUAN DE MOZARRIFAR

Fdo.: Erika Fuentes Rodrigo



LA FUNCIONARIA DE LA JUNTA
VECINAL DE SAN JUAN DE MOZARRIFAR

Fdo: Vanessa Martín Romero